



## Información y Recursos para Viajeros Procedentes de India

El Condado de Santa Clara se solidariza con la comunidad india / indo-estadounidense en el Área de la Bahía en estos días en que la crisis del COVID-19 continúa devastando India. El Condado tiene información y recursos para apoyar a los miembros de la comunidad afectados por la crisis.

El Condado comprende que muchos miembros de la comunidad han ayudado a familiares y amigos facilitando su viaje al Área de la Bahía para garantizar su seguridad, así como a miembros de la comunidad que han regresado recientemente o que regresan de un viaje a la India por motivos comerciales o personales. El Condado ofrece la siguiente guía para ayudar a reducir la propagación de COVID-19, proteger la salud de toda la comunidad y brindar apoyo y recursos a quienes han viajado recientemente. Aunque el gobierno de EE. UU. restringe los viajes desde India desde el 4 de mayo de 2021, esta guía se aplica a aquellos que han llegado recientemente de la India, así como a cualquier viajero que esté exento de la restricción de viaje.

### Recomendaciones para viajeros procedentes de India:

- 1) Todos los viajeros no vacunados deben ponerse en cuarentena inmediatamente durante 10 días:**
  - El Condado urge a los viajeros no vacunados que regresan de India a que se pongan en cuarentena inmediatamente durante 10 días después de llegar al Condado de Santa Clara, según lo [recomendado](#) por el Departamento de Salud Pública de California. Los viajeros deben autocontrolarse para detectar síntomas de COVID-19 durante el período de cuarentena. Visite [www.sccstayhome.org](http://www.sccstayhome.org) para obtener más información.
  - Los viajeros en cuarentena deben permanecer separados de las personas con las que no viajaron, lo que significa que los viajeros que llegan deben permanecer en una habitación separada dentro de una casa o en un hotel.
- 2) Los viajeros vacunados que fueron vacunados en India deben ponerse en cuarentena durante 10 días:**
  - La recomendación de ponerse en cuarentena se aplica a pesar de la vacunación contra el COVID-19, dadas las tasas extremadamente altas de COVID-19 y la información incompleta sobre las vacunas contra el COVID-19 actualmente implementadas en India.
- 3) Los viajeros vacunados que fueron vacunados en EE. UU. no necesitan ponerse en cuarentena:**
  - La recomendación de cuarentena no se aplica a los viajeros que han sido completamente vacunados con una de las tres vacunas contra el COVID-19 con Autorización de Uso de Emergencia de la FDA (Pfizer, Moderna o Johnson & Johnson).
- 4) Todos los viajeros deben hacerse la prueba de COVID-19 entre 3 y 5 días después de su llegada a EE. UU.:**
  - Todos los viajeros que lleguen deben hacerse la prueba al tercer, cuarto o quinto día de su llegada a EE. UU., Incluso si están vacunados.
  - El Condado ofrece muchas opciones para hacerse la prueba gratis, incluidas desde un auto ("drive-through"). Visite [www.sccfreetest.org](http://www.sccfreetest.org) para obtener más información y encontrar un centro de pruebas. Las pruebas no requieren seguro.
- 5) Si un viajero da positivo, debe aislarse:**
  - Si un viajero que llega da positivo por COVID-19, debe aislarse para evitar que otros se infecten. Esto significa que la persona que dio positivo debe quedarse en casa, separarse de los demás en la vivienda (es decir, permanecer en una habitación separada), no permitir visitas, no usar transporte público y no preparar ni servir comida para otros.

- El Condado ofrece recursos, que incluyen estancias en moteles y asistencia con alimentos, para quienes no puedan permitirse aislarse sin ayuda. Visite [www.sccstayhome.org](http://www.sccstayhome.org) o llame al (408) 808-7770.